



ACTA No. 18-2016

CONSEJO CURRICULAR AMPLIADO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Juntas - Rectoría	2 de Noviembre de 2016	2:30 PM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina	Docente Doctorado en Ingeniería	
Eduyn Ramiro López Santana	Representante Estudiantil	

Demás participantes firman en hoja anexa

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular Ampliado del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados en la lista junto a la firma respectiva.

TEMAS A TRATAR

1. Apertura de Sobres con Concepto de Distinción Honorífica de Jurados – Defensas de Tesis Doctorales de los días 27 y 28 de Octubre de 2016.
2. Resultados de Suficiencias Investigadoras y nombramiento de nuevos Candidatos Doctorales.
3. Intervención Dr. Ricardo Gacitúa – PhD in Computer Science, por Lancaster University – United Kingdom, Docente Invitado Universidad del Sur de la Frontera – Temuco Chile.

DESARROLLO

El Señor Rector Carlos Javier Mosquera da la bienvenida y agradece la invitación al Consejo Curricular Ampliado del Doctorado en Ingeniería.

1. El profesor Giovanny Tarazona después de socializar el concepto aprobatorio de las dos Tesis Doctorales que defendieron el 27 y 28 de Octubre de 2016 da la palabra al Sr. Rector para la apertura de los sobres sellados con el concepto de "mención honorífica cum laude", haciéndose mención al Reglamento del Doctorado en Ingeniería en el Artículo 49° "De la evaluación de tesis doctoral. Para emitir el concepto final sobre la tesis, el jurado tendrá en cuenta las siguientes categorías: a. Aprobada b. No aprobada. Al concepto de aprobado se le puede otorgar el carácter de laureado a petición unánime de los jurados calificadores de la tesis", y recordando el protocolo para la presentación y sustentación de defensa de Tesis Doctoral que reza: "El concepto de cada uno de los jurados es secreto, entregándose en sobre sellado, tanto para la categoría de Aprobado o No Aprobado y para el carácter de Laureado" los cuales son abiertos únicamente por el Consejo Curricular, sabido esto, el profesor

17/11/16



Carlos Javier Mosquera da lectura al Formato para Otorgamiento de Distinción Honorífica Cum Laude de cada uno de los estudiantes.

Estudiante: Olga Lucía Ramos. Título proyecto de Tesis Doctoral "*Arquitectura Algorítmica para el Reconocimiento de Patrones Fonéticos del Habla Sub-Vocal en el Español*". Jurados: Dr. Joao Mauricio Rosario, Dr. Oscar Avilés y Dr. Giovanny Tarazona.

- En unanimidad de los tres Jurados confieren otorgar la distinción a la Tesis Doctoral.

Estudiante: Edwin Eduardo Millán. Título proyecto de Tesis Doctoral "*Una Aproximación a la Gestión Ambiental del Piedemonte Amazónico Colombiano (Floresca Caquetá) desde la Computación Bioinspirada de Alto Desempeño*". Jurados: Dr. Rafael Bello Pérez, Dr. Germán Londoño y Dr. Carlos Montenegro.

- En unanimidad de los tres Jurados confieren otorgar la distinción a la Tesis Doctoral.

En este punto intervino el profesor Víctor Hugo Medina quien solicita aclaración respecto a si dicha distinción es sólo otorgada por los Jurados como está estipulado en el Reglamento del Doctorado o si se es necesario someter dicho concepto a una segunda evaluación de acuerdo a lo normado por el Consejo de Facultad de Ingeniería. Se sugiere revisar la normatividad sobre el particular.

2. Posteriormente, se da lectura a los Formatos de Evaluación para el Reconocimiento de Suficiencia Investigadora de dos estudiantes, cuyos conceptos aprobatorios les otorga la calidad de Candidatos Doctorales:

Estudiante: Juan Pablo Rodríguez Miranda. Título del Proyecto de Investigación Doctoral: "*Modelo de Planificación Ambiental Hídrica Estacional en una Cuenca Hidrográfica Mediante Implementación Computacional*". Jurados: Dr. Manfred Shüetze, Dra. Martha Isabel Cobo y Dr. Sandro Bolaños.

- Los jurados dan Valoración Favorable y el Consejo Curricular aprueba unánimemente otorgar la candidatura doctoral al estudiante.

Para este punto el Representante Estudiantil se declara impedido.

Estudiante: Eduyn Ramiro López Santana. Título del Proyecto de Investigación Doctoral: "*Sistema Experto Híbrido para la Programación de Tareas en Sistemas de Servicios*". Jurados: Dr. Dusko Kalenatic y Dr. Jairo Humberto Torres.

- Los jurados dan Valoración Favorable y el Consejo Curricular aprueba unánimemente otorgar la candidatura doctoral al estudiante.

3. Interviene el profesor Gacitúa agradeciendo al equipo de Doctorado en cabeza del profesor Tarazona, exponiendo parte de su experiencia en la Universidad Distrital como Docente Invitado por en este semestre con la presentación: Fortaleciendo el Postgrado – Una Mirada Estratégica.

Comienza haciendo un recuento del Contexto Internacional del Postgrado, enseñando algunos



aspectos importantes como:

- Competencia internacional – Ranking de Universidades
- Certificación de programas / Universidades
- Certificación de académicos
- Estandarización de Calidad de Programas Académicos
- Exigencias de Publicaciones internacionalmente reconocidas
- Internacionalización
- Dilemas: Universidad Compleja vs Universidad Docente y Universidad Pública vs Universidad Privada
- Exigencia por cambios en los modos de financiamiento universitario

También comenta acerca de cómo el Contexto Internacional impacta al Contexto Nacional, entre ellas nombra:

- Exigencias internacionales son asumidas a nivel nacional.
- Educación Superior como bien de mercado
  - Proliferación y fortalecimiento de U. Privadas
  - Desmedro U. Públicas
  - Cambio en políticas de Financiamiento
  - Financiamiento de la demanda y no la oferta

En cuanto a los Cambios de paradigmas nombra:

- Desde administración a la gestión.
  - Esfuerzo mayores por conseguir alumnos, recursos, académicos, etc.
- Si no se hace, se condena a quedarse con aquello que pocos desean.
  - Alumnos son prioridad, por sobre la plana administrativa
- Evidencia: Instalaciones administrativas mejores que instalaciones para alumnos y académicos
- Desde el foco en docencia hacia foco en investigación y postgrados
  - Académicos investigadores con resultados de publicaciones y proyectos
- Desde formación básica de capital humano hacia capital humano pertinente (competencias).
  - Inserción laboral
  - Relación con la industria, etc.
- Financiamiento de la demanda y no de la oferta. "Ser piloto paga".

Universidad

- Fortalezas:
  - Rol Social
  - Presupuesto pre-definido
  - Existencia de Postgrado
  - Alumnos que ingresan – buen nivel académico
  - Interés académico por perfeccionamiento
  - Otros



- Debilidades
  - Inmovilidad estratégica (Ausencia de rectoría en propiedad)
  - Universidad capturada por otros intereses (Imagen externa de conflictos / política)
  - Falta más evidencia de fortalecimiento de líneas claves:
  - Formación Capital humano avanzado: Doctorado
  - Investigación, Relación con el medio, Infraestructura
  - Dispersión de la Universidad (Islas académicas, Pocos objetivos académicos comunes)

#### Doctorado en Ingeniería

- Fortalezas:
  - Dirección
    - Dirección del Programa activa con objetivos claros
    - Equipo profesional competente con objetivos de calidad
  - Presupuesto pre-definido
  - Algunos líderes visionarios que promueven nuevos desarrollos
  - Interés por internacionalizar del programa
- Debilidades
  - Programa
    - Asignaturas NO estandarizadas
    - Asignaturas sin definición de competencias prácticas
    - Sustentación Propuesta/Tesis:
      - Dicotomía entre el documento presentado y la presentación (ej. Papers sin presentación, sólo evaluación)
      - Presentación se superpone al documento de tesis. Evaluadores adecuan nota final considerando presentación.
    - Integración pregrado / postgrado
  - Academia
    - Objetivos personales por sobre objetivos del programa e institucionales
    - Poco compromiso académico en actividades claves del Programa
  - Alumnos
    - Inicialmente profesores de la Universidad Distrital / Dedicación parcial
  - Infraestructura
    - Escasa para alumnos y profesores
    - Laboratorio masivo, no representa una diferenciación de alumnos de doctorado.
  - Internacionalización
    - Idiomas extranjeros es una barrera
  - Administración
    - Dependencia del Programa: Quien financia debe ser el Superior.
    - Caja pagadora de favores.
    - El doctorado debe ser útil para mí.
    - ¿Cuál es el beneficio para el programa?
  - Espíritu de Equipo bajo
    - Objetivos personales por sobre objetivos comunes

XX  
[Handwritten signature]



**Burocracia – Comités**

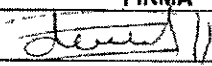

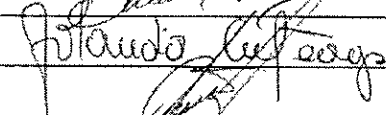

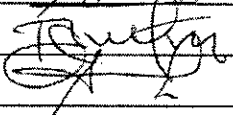
Para mayor ilustración, se adjunta la presentación realizada por el Dr. Gacitúa a la presente acta.

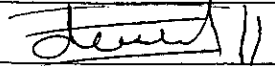
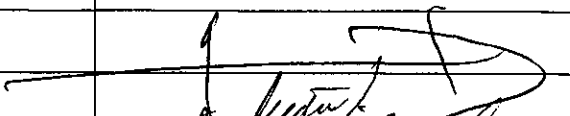
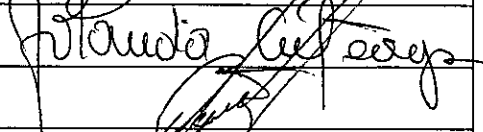
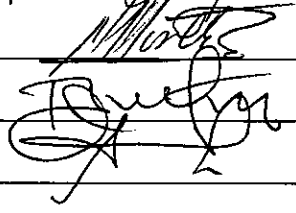
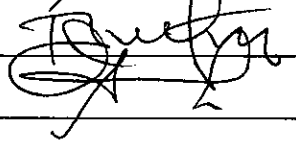
**CIERRE**

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el 15 de Noviembre de 2016 a las **4:00 PM**.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los dos (2) días del mes de Noviembre de 2016 a las **4:10 PM**.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO (C.C.)	FIRMA
1.	Eduyn Ramiro Lopez Santana	1033687596	
2.			
3.	Giovanny Narciso Toranzo	79571941	
4.	VICTOR HUGO MEDINA G.	4.242702	
5.	Holando Myriam Arteaga Sichecaí	51.624.156	
6.	CARLOS JAVIER HUAVEGA SUAREZ	79296177	
7.	Nelson L. Forero O.	79161764	
8.	Roberto Ferris Escobar	79657603	
9.	Ricardo Escutó B	9468927-9	
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO (C.C.)	FIRMA
1.	Eduyn Ramiro López Santana	1033687596	
2.			
3.	Giovanny Narciso Toranzo	79571941	
4.	VICTOR HUGO MEDINA G.	4.242702	
5.	Molando Myriam Arteaga Sichacá	51.624.156	
6.	CARLOS JAVIER HUANCERA SUAREZ	79296179	
7.	Nelson L. Forero O.	79161764	
8.	Roberto Ferro Escobar	79657603	
9.	Ricardo Gacivó B	9468927-9	
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			